

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA NIT. 800.099.287-4

-30

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

Denominación el Empleo a Proveer: TECNICO

Código 3100 Grado 15

Dependencia: Donde se ubique

Fecha Estudio: 20 de diciembre de 2016

Se procede a verificar a quien asiste el derecho de encargo, en un cargo de carrera administrativa que se encuentra en vacancia definitiva, de **TECNICO** Código **3100** Grado **15** de conformidad con la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios, cuyos requisitos de estudio y experiencia son:

I. REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA					
ESTUDIOS:	EXPERIENCIA:				
Título de formación tecnológica en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines, Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines	Tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral				
ALTERNATIVAS					
AL	TERNATIVAS				
ESTUDIOS:	TERNATIVAS EXPERIENCIA:				

Avenida del libertador No. 32-201 Barrio Tayrona
Conmutador: (57) (5) 4211395 – 4213089 – 4211680 – 4211344 Fax: ext. 117
Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia
www.corpamag.gov.co – email: contactenos@corpamag.gov.co

SGS SGS







CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA NIT. 800.099.287-4

66-1

Requisitos a tener en cuenta de conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004.

- a) Que el empleo recaiga en el servidor de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.
- b) Que cumpla el perfil de competencias exigidas para ocupar el empleo vacante, incluyendo los requisitos de estudio y experiencia.
- c) Que posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
- d) Que no tenga sanción disciplinaria en el último año.
- e) Que su última evaluación del desempeño sea sobresaliente.

Siguen en escala los siguientes funcionarios que a continuación se relacionan:

Nombre del Empleado de Carrera	Empleo de carrera el cual es titular	Perfil de competencias y requisitos académicos	Aptitudes y Habilidades	Sanción Disciplinaria	Ultima Evaluación de desempeño

Realizada la verificación de las hojas de vida, acorde a lo establecido en la Ley 909 de 2004, NO existe empleado titular de derechos de carrera administrativa que cumpla con los requisitos para ser encargado en el cargo vacante.

Se firma a los 20 días del mes de diciembre de 2016 y se publicará por el término de 5 días hábiles.

NANCY CAROLINA SANCHEZ CALLE

Coordinadora Grupo de Gestión Humana y Servicios Administrativos



